



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO



**SAYULA**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>05/2019.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 14</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO VICTOR MANUEL CERON QUINTERO.  
CIUDADANO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **jueves 28** veintiocho de **febrero de 2019** dos mil diecinueve a las **08:00** ocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción I y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO."  
SAYULA, JALISCO; FEBRERO 22 DE 2019.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

LICENCIADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CÁLVARIO.

Recibí  
*[Firma manuscrita]*